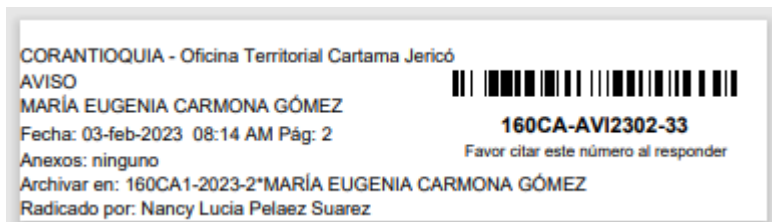




CORANTIOQUIA

160CA-AVI2302-33



El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 10 de noviembre de 2022 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: MARÍA EUGENIA CARMONA GÓMEZ, Cédula de ciudadanía 21.831.211				
Nombre fuente: Riachuelo 13925				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	El Riachuelo (014-0001014)	Altamira		Jericó
Agrícola	El Riachuelo (014-0001014)	Altamira		Jericó
Pecuario	El Riachuelo (014-0001014)	Altamira		Jericó

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo de este, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

CARLOS MARIO GUTIÉRREZ MEJÍA
Jefe Oficina Territorial Cartama





CORANTIOQUIA

160CA-AVI2302-33

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO


Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2023-2

Asignación: CA-23-685

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan 

Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 01-feb-2023